

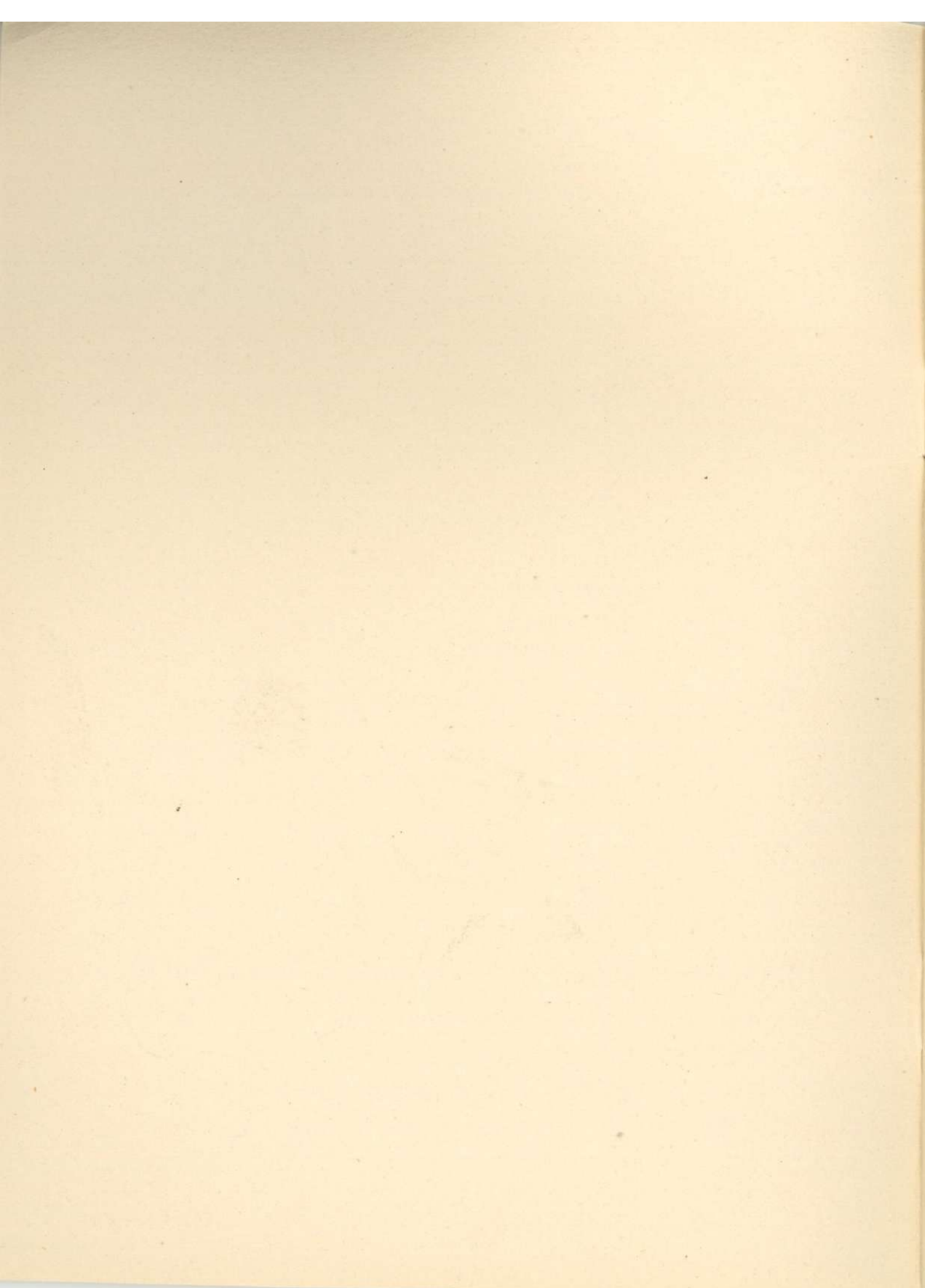
ANTONIO MULET

NOTICIAS, TRASLADO
Y RESTITUCIÓN AL CULTO
DE LA IGLESIA
DE SAN TELM

SEPARATA DEL
"BOLETÍN DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN"
NÚMERO 575



NOTICIAS, TRASLADO
Y REEDIFICACION AL CULTO
DE LA IGLESIA
DE SAN TELM



NOTICIAS TRASLADO
Y RESTITUCION AL CURETO
DE LA IGLESIA
DE SAN TELM

ANTONIO MULET

NOTICIAS, TRASLADO
Y RESTITUCIÓN AL CULTO
DE LA IGLESIA
DE SAN TELM

SEPARATA DEL
"BOLETÍN DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN"
NÚMERO 575



PALMA DE MALLORCA

IMP. VDA. F. SOLER

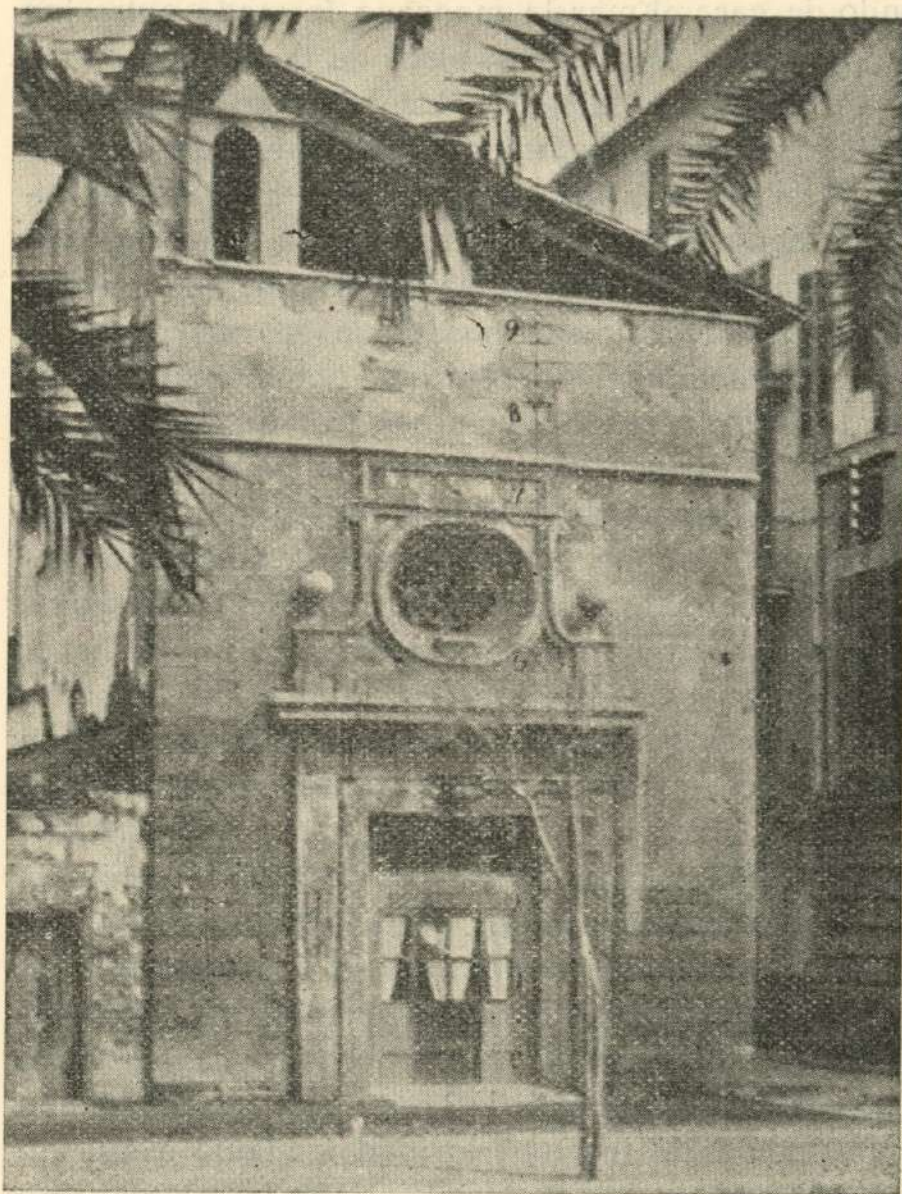
1947

TRATAR de este reducido templo constituye un sugestivo tema por lo que fué y representó en nuestras costumbres y en la organización y devoción de los marineros y mareantes constituídos en gremio o colegio, y por lo que de nuevo promete al ser ahora reedificado, piedra a piedra, buscando, otra vez, la mayor proximidad al mar cerca de la desembocadura actual de la *riera*, entre velas amigas y aparejos propicios, junto a las actividades de los astilleros con quillas nuevas y tajamares prometedores.

Desde el extremo de la calle del Mar, antiguamente llamada de la *Gavella vella de la sal*, que mira al puerto, con su portal abierto al Paseo de Sagrera creado a principios de siglo, la simpática *esglesieta* salvando el antiguo prestigio, deshaciéndose de la amenaza iconoclasta y del poco honroso uso a que estuvo últimamente sometida, de la mano de D. Gabriel Roca ha dado como un salto milagroso para ser una nota de buen sentido, gusto y religiosidad, un reflejo del pasado entre las modernas alineaciones con que se estructuran las necesidades presentes de muelles y dársenas. Dejó la vecindad de la Lonja, apartada ya de la ribera por el paseo que lleva el nombre del arquitecto que levantó tan notable joya

del arte gótico civil, para sentir, otra vez, más cerca, el frescor del agua, la palpitación de la vida portuaria y mezclar el són de su esquilón, aparejado en el ojo vigilante de la vieja espadaña, con el tintineo horario de las campanas que sobre la cubierta de los navíos aunan los ecos del cielo con los del mar.

Es este de 1947, año de albricias para la capillita de *San Telm* y para los que sintieron la necesidad de su conservación. D. Antonio Pol le dedicó un amoroso comentario publicado en «La Almudaina» que luego recogió en el tomito «De Mallorca» (Palma de Mallorca, Tipografía de Amengual y Muntaner, 1918), quien inició una suscripción, que no dió resultado, para su adquisición y conservación, motivada por la desvirtuación de que era objeto. Efectivamente, luego de la incautación por el Estado, allá por 1840, de los bienes de los gremios, quedó D. Pedro J. Bosch, por compra, dueño de la propiedad del oratorio mencionado, estableciendo en él una Agencia de Aduanas que continuaron sus descendientes hasta el primer cuarto del siglo actual. Después, el industrial velero Sr. Guiscafré se sirvió del secularizado recinto para la confección de velas necesarias a los buques, y de encerados con que cubrir las mercancías sobre muelle. Luego fué estanco o expenduría de tabaco, y, últimamente se le hizo descender en el rango social hasta convertirlo en taberna que con el nombre de *Caballo del Mar* lo afrentaba hasta hacer subir los colores a la cara, no ya a los que sienten respeto por las glorias del pasado, sinó a cuantos eran capaces de reacción ante abusos en que padece la dignidad y el buen sentido por igual.



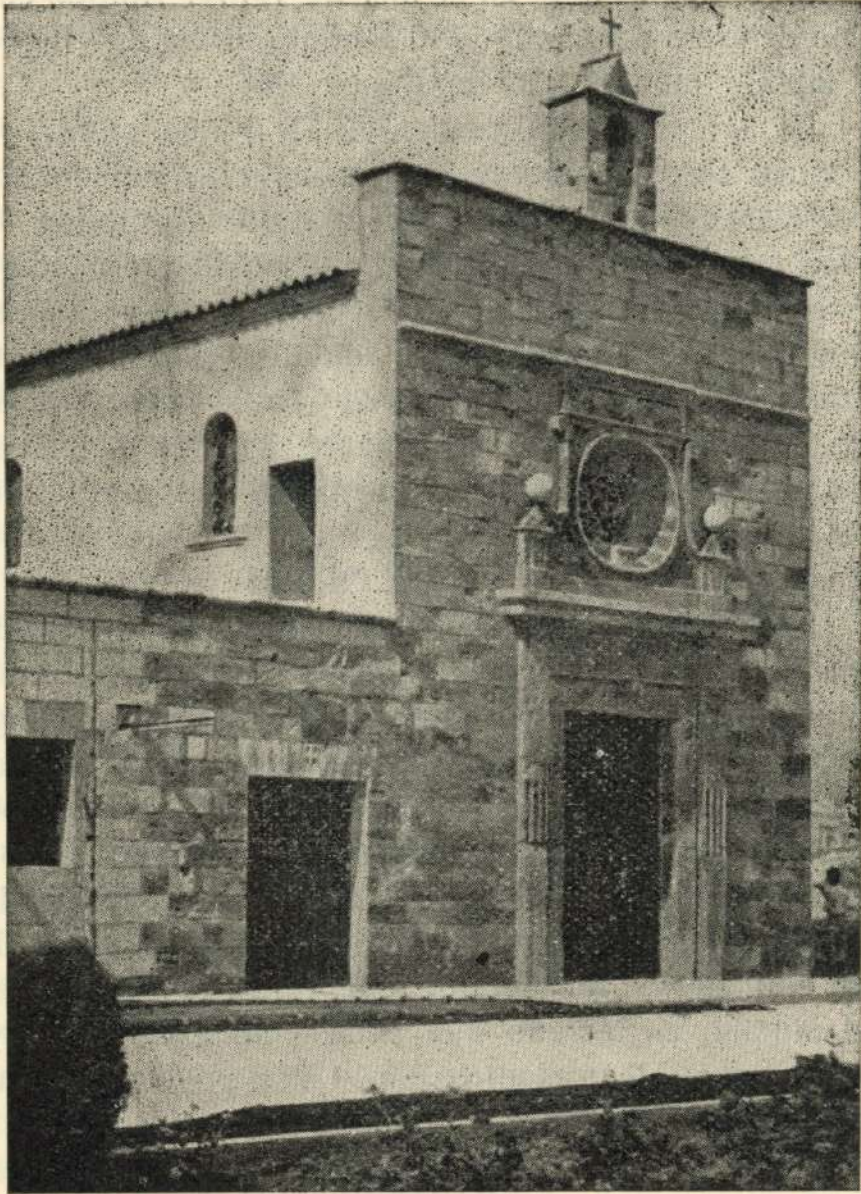
La iglesia de San Telmo cuando estaba situada en el paseo de Sagrera esquina a la calle del Mar

San Telm que ocupaba el ángulo izquierdo situando de cara al mar la manzana formada entre las calles del Mar, Remolares, plaza de la Lonja y paseo de Sagrera, quedó aislado al derribarse los edificios paredaños de la Vieja Aduana (antes sede del Gremio de Mareantes) y de una casa vivienda. El sitio que cubría era el complemento necesario para convertir todo el solar en un espacio regular y apto a destinar a nueva e importante edificación. Con la proyección en él de una Comandancia de Marina, renació el deseo de salvar a *San Telm*. Aunque no se trataba de una joya propiamente dicha y era de todos la culpa de no haber sabido defenderla y evitar descendiera tan bajo en el empleo a que estuvo sometida en última instancia, se consideró nuevamente la conveniencia de que no se perdiera para siempre. Justo es hacer constar que al acompañar con tal motivo al presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana, D. Juan Pons Marqués, y al director del Museo de la misma, D. Antonio Jiménez, en una visita a la primera Autoridad marítima, Excmo. Sr. D. Manuel Garcés de los Fayos, gran propulsor de la afición al mar, escuchamos razonadas palabras y el deseo de que no se malograrán las piedras del templo, no comprendiendo el abandono en que cayó al secularizarlo. La Comisión Provincial de Monumentos recibió una comunicación de la Superioridad tendente a que no se desperdigaran los materiales. Con la intervención del Ingeniero Director de la J. O. P. D. Gabriel Roca cuidando de desmontarlo y reconstruirlo en el nuevo emplazamiento indicado, se solventaron no pocas preocupaciones de todo orden. El templo está otra

vez en pié con sus propios elementos y tal que hubiera sido trasladado en bloque. Su exterior parece el mismo, pero bajo un aseo que lo dignifica. La portalada renacentista tiene carácter, así como el rosetón con celosía mudejar tallado en piedra. Debajo del mismo corre la fecha de 1779. Como de su interior habían desaparecido algunos elementos, los que conservaba no han sufrido cambio, pero los otros han quedado interpretados más o menos acertadamente. La mesa del altar, por ejemplo, ha tenido una realización que no nos satisface, encima de la que se abre la hornacina en la que se ha de colocar, restaurada, la imagen del titular vestido con capa pluvial y mitra, que a mediados del siglo XIX fué trasladada a la parroquia de Génova según parece acreditar una hoja de papel, como un acta, ya mutilada, que se pegó a la espalda del Santo. Se dice lo mismo del altar de estilo gótico, aunque no lo he podido comprobar, ni existe en Génova rastro de él. La galería de madera con balaustres torneados, colocada sobre el portal de entrada, es la misma que había antes. El púlpito es nuevo como todo el aderezo del presbiterio, las puertas de acceso y comunicación y las pilas de agua bendita. Interiormente, como antes, mide el templo 8'80 metros de largo por 6 de ancho, quedando las llaves de las dos bóvedas de crucería a 7'85 metros de altura. Las llaves representan dos florones esculpidos y policromados, uno con la imagen de San Telmo de Pontifical, otro con la de la Virgen de los Dolores o *Nostra Dona de la Caixa dels Mariners*, los dos Patronos celestiales del Colegio de Honorables Marineros o Gremio de Mareantes. Junto

a la primera llave está escrita la fecha de «3 maig 1617». Nuevos son los pequeños ventanales laterales abiertos para dejar paso a la luz.

Se han colocado a ambos lados del interior del templo dos plafones de azulejos policromados que representan, cada uno, un navío, reproducción lograda en Barcelona de los que había antes colocados; cerámica catalogada como catalana, adquirida no hace muchos años por un importante e inteligente coleccionista que ha dado toda clase de facilidades para que se sacaran las correspondientes copias, como, asimismo, la de un tercer cuadro presentado junto al púlpito y cuyo asunto es también una embarcación. Los dos primeros están compuestos cada uno por 72 ladrillos más los correspondientes a la orla. El tercero por 30 y los que forman su orla. El navío de uno de los dos primeros está navegando en estilizado mar y bajo un cielo nuboso que forma adorno en los ángulos superiores, y es un bric-barca en cuyos palos trinquete y mayor quedan desplegadas las gavias y en el palo mesana la vela latina, tipo español. La bandera que ondea al extremo del castillo de popa ostenta la Cruz de San Andrés. El cuadro lleva la siguiente inscripción «Cotlegio Real de San Erasmo o St. Helmo Vulgo San Telmo Obispo y Mártir y de N.^{tra} S.^{ra} de los Dolores». El navío del parejo en composición es, también, un bric-barca con aparejo místico, de tipo, diríamos, italiano, arbolado con trinquete, mayor y mesana; con vela latina en los palos primero y tercero, mientras que el segundo está cruzado con gavias. Bandera con la Cruz de San Andrés. Inscripción: «Se



La iglesia de San Telmo reedificada en su nuevo emplazamiento

hizo esta obra siendo Mayordomo Pri.^{ro} el P.ⁿ Jaymé Bernat dia 29 de 8^{bre}. en el any de 1779». Ambos cuadros denotan ser de la misma mano artesana y tienen la misma medida 1'17 mts. por 1'04.

El tercero, más pequeño, 78 × 65 ctms., reproduce otro bric-barca con el aparejo de jabeque, tipo francés - mallorquín, navegando con todas las velas en un mar en bonanza que no llegan a alterar unas nubes tratadas con parecido estilo y disposición que ya conocemos en los dos plafones anteriores. En la señera ostenta la Cruz de San Andrés. Los azulejos de que se compone pueden ser clasificados como catalano-mallorquines del siglo XVIII. En los dos ladrillos centrales de la parte superior se lee «CORREV DE MALLORCA».

Las noticias que nos han llegado de la antigüedad del templo, no son muchas y las del gremio o colegio que tuvo por titular a San Telmo son algo confusas e incompletas. Ninguna descripción del templo que permita un fácil escarceo se nos ofrece. Bover, que le dedica un corto comentario, no lo considera de mérito suficiente y renuncia a describirlo. Confrontaba casi con la *Riera* cuando ésta pasaba por enmedio de la Ciudad, delante de la Puerta vieja del muelle, en terreno que perteneció a Rovira cuya casa por su testamento (año 1372) pasó al gremio de Mareantes.

Además de Bover, han escrito acerca de *San Telm*, el Rdo. D. B. Quetglas Gayá, publicando en «Los Gremios de Mallorca» (Palma de Mallorca, Imprenta Mn. Alcover, 1939) un interesante trabajo que merece ser consultado; el Rdo. D. Antonio Pons

con objetividad meritoria y espíritu crítico en «La Almuudaina» de este año y D. Pedro Sampol en la revista «Studia» con alarde de erudición y cariño insuperable. Ya me he referido a D. Antonio Pol y habré de hacerlo a Medel y a Peña.

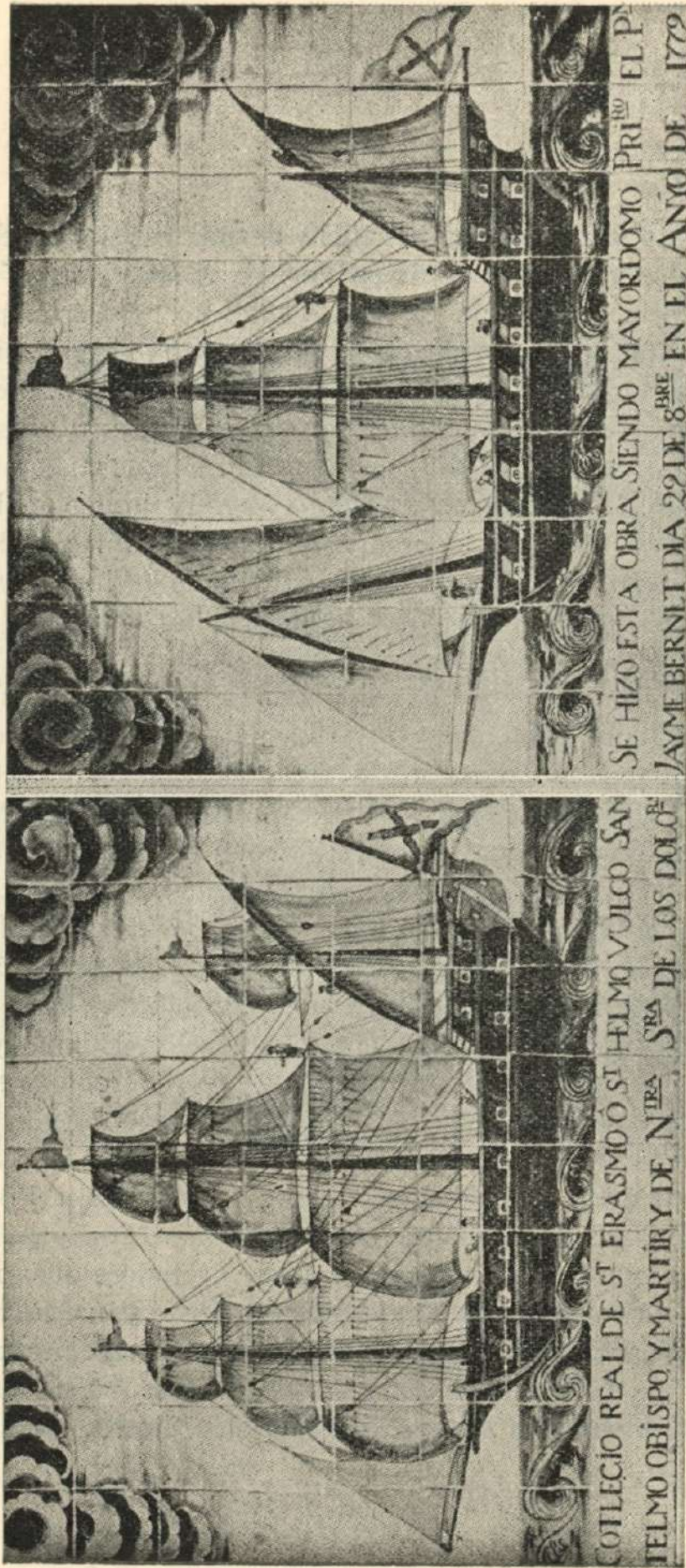
Plenamente probado está que la *esglesieta* de que estamos haciendo mención estuvo dedicada a San Telmo que no era otro que San Erasmo, Obispo de Antioquía, martirizado en los albores del siglo iv en Italia, al que los navegantes de la antigüedad tuvieron gran devoción y que naturalmente representaron vestido de Pontifical, y no a San Pedro González conocido también, vulgarmente, por San Telmo, de la orden de Santo Domingo, que tuvo tolerado culto en Galicia en donde murió durante el siglo xiii, confusión a la que contribuyera un predicador dominico en el siglo xvii con su panegírico de circunstancias que más que a desvirtuar la verdad del caso respondía a extender la admiración a su Orden, ya que la gloria de su patrocinado y ensalzado se había corrido al Mediterráneo por la vía de la devoción marinera. La pieza oratoria que conocemos, en parte, gracias al aludido trabajo del Rdo. D. Antonio Pons y que publicó entera D. E. Aguiló en el Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, tuvo resonancia por su tono de adaptación a la terminología náutica y por ganar asimismo algo el ánimo de los mareantes que hicieron colocar al santo dominico sobre una peña encima del portal mayor (desaparecida hace tiempo y tallada por el escultor Domingo Ferrer, que en 1696 cobró 5 libras mallorquinas por su trabajo), aun-

que hubieran de volver a la devoción a San Erasmo Obispo como lo atestigua la imagen barroca ya mencionada. No se trata tampoco del Obispo de Balley como indicó don Antonio Pol. Por lo tanto el Gremio de Mareantes eligió por Patrono Celestial a San Erasmo conocido también por San Telmo cuya ascendencia es bien anterior.

La Imprenta Guasp, de tan rancio abolengo, prodigó unas xilografías en las que se reproducen, en una, además de la Virgen de los Dolores, a San Erasmo, Obispo, (San Telmo) y, en otra, a la Virgen de los Dolores, San Pedro, Abogado de los pescadores y a San Telmo con ornamentos pontificales, Protector de los Navegantes.

Se hace remontar la institución del Colegio de marineros a la época inmediata a la victoria de las armas cristianas sobre las sarracenas con la conquista de Mallorca, y según Ramonell (Boletín de la S. Arqueológica Luliana) los estatutos regidores los aprobó el Rey Jaime II por Decreto de 9 de septiembre de 1310. ¿Se referirían éstos más bien que al colegio de Palma bajo el Patronato de San Telmo a la población de la Palomera que Jaime II dispuso se cercase de muralla y se edificase un hospital, en donde la gloria y devoción a San Telmo es casi seguro tuvo su iniciación en la isla y cuyo sitio es conocido todavía por San Telmo? Obsérvese, además, como cuando las referencias acerca de San Telmo de Palma tienen más valor son del tiempo en que viene a menos la preponderancia de la Palomera.

Desgraciadamente las ordenanzas y privilegios que nuestros reyes concedieron para que la gente de



Plafones de azulejos descritos en el texto

mar se asociase en beneficio de su trabajo y necesidades y muchas noticias de interés que darían luz sobre la edificación de San Telmo se perdieron por la desoladora crecida de la *Riera* de 1635 que tanto daño causara a la población baja alcanzando de lleno a San Telmo, cuya descripción con pormenores y daños recoge en su virginal atractivo, mi amigo Mn. Pons, o fueron destruídos según indica el Reverendo B. Quetglas con ocasión del contagio desarrollado, más o menos, en la indicada fecha. A principios del siglo XVIII a falta de los antiguos se redactaron y aprobaron nuevos estatutos.

Dado el desarrollo del comercio y de la navegación mallorquines y la influencia institucional que forzosamente nos llegaría de Barcelona, es presumible que siguiendo a la Conquista contara Mallorca con una agrupación formal que reuniera en haz de intereses a marineros y cargadores que si no era la *Caixa* de la Palomera tendría su equivalente en Palma o Porto-Pí en donde se levantó el año 1249 un oratorio bajo la advocación de San Nicolás, al igual que muchas ciudades marítimas y a cuyo santo profesaron igualmente los mareantes singular devoción.

Por el testamento (1372) del Patrón Jaime Rovira «home de la riba del moll» a que se refiere Mn. Pons, meticoloso analista que prefiere afirmar con pruebas antes que conjeturar a la ventura, se infiere que existiría ya entonces en la ciudad colegio de gente de mar y dudosamente la iglesia dedicada a San Telmo porque el citado patrón parece dejó el solar de su casa para *mejorar* o *construir* en él el oratorio, pues de

existir entonces o poco después, no hubiera ordenado la Superioridad a los mareantes reunirse armados en



Llave de bóveda de la iglesia de San Telmo
con la imagen del titular

la iglesia de San Juan con motivo de los graves sucesos que conmovieron la ciudad a finales del siglo XIV, ni hubiera podido el predicador ya aludido explicar el año 1643 en la iglesia de San Telmo,

refiriéndose al retablo viejo de la misma, que supone antiguo de unos doscientos años, que provenía de la iglesia del Santo Precursor en la cual los Patrones celebraban la fiesta, efemérides, ambas, puestas adrede de relieve por el incansable investigador. Entre otros datos, mi amigo Juan Muntaner, me dá el de que en 1673 se pagaron por 67 *pams de randa* 6 libras y 14 sueldos para tres altares (uno estaba dedicado a San Telmo, otro al St. Cristo y el tercero a Sta. Ana). Además que en 1672 el escultor P. J. Piña doró un retablo.

En 1606 los Mayorales de la Asociación de Mareantes buscaban un solar contiguo a la Lonja para edificar en él «suntuosa» iglesia votada a su Patrono, y el año siguiente acordaba el Colegio empedrar «des de el carrer de San Johan fins a la muralla vinent, al abaurador de la capella de San Telm» y teniendo en cuenta que junto a una de las llaves de bóveda hay la fecha «3 maig 1617» y que los Jurados en 1624 advertían al Rey que una iglesia nueva llamada San «Entelm» había sido levantada a costa de mucho dinero, puede afirmarse que ésta es la que hemos conocido situada en la esquina de la calle del Mar y como hay referencias de una anterior, o fué ella modificada o en la nueva se aprovecharon bastantes de los materiales de la antigua, tales como los de las bóvedas probablemente del xv o de principios del xvi en que se continuó trabajando en Mallorca con el mismo estilo. Me refirió Malbertí, a quien hay que estar agradecidos por su solicitud y trabajo en el reajuste de los elementos que formaban la capilla trasladada, que al desensamblar las piezas

de los nervios de las bóvedas, una de ellas denotaba haber sido anteriormente reparada, lo que es otro motivo para creer en el aprovechamiento de materiales más antiguos entre los que sirvieron para levantar la nueva iglesia y la certeza de las dos.

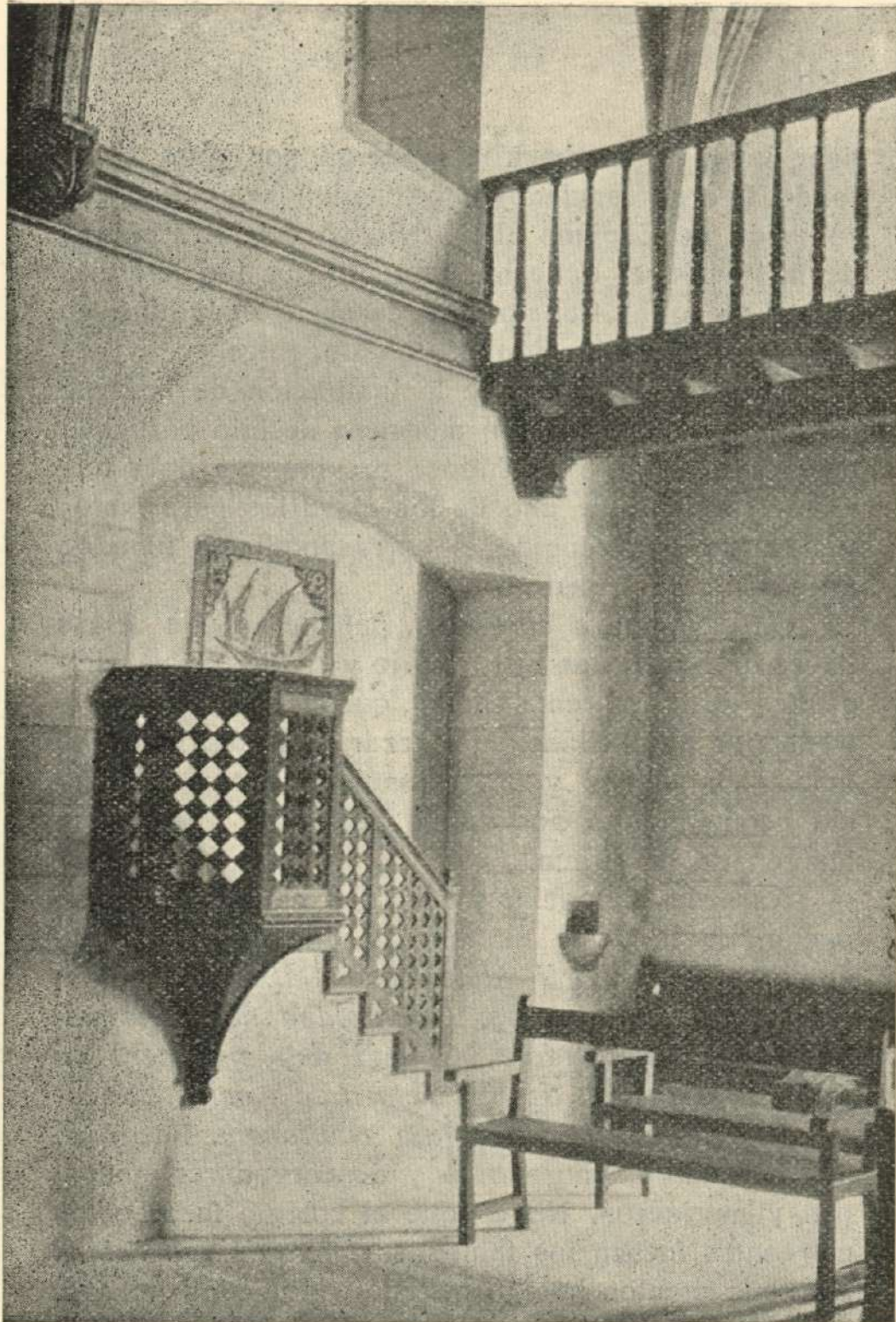
D. Ramón Medel en el «Manual del Viajero en Palma de Mallorca» (Palma, Imprenta Balear a cargo de D. Pedro José Umbert, 1849) dedica al oratorio de San Telmo unas pocas líneas para expresar estaba situado frente a la antigua puerta del muelle (emplazada ahora entre el Consulado de Mar y la Lonja) para cuya conservación se destinaba antiguamente alguna parte de los derechos de ancoraje. Que su antigüedad se remonta a principios del siglo xiv aunque hubiera escritor que asegurara haberse fundado en 1615. Que esta última opinión la creía aventurada puesto que personas entendidas afirmaban haber visto un testamento firmado a 5 de los idus de Julio de 1372 y en el cual se donaba para construir y mejorar la capilla de San Telmo una casa situada frente a la puerta del muelle, lindante con la Riera.

Desde luego se refiere Medel al testamento de Rovira ya comentado, y si dicho autor creía que la antigüedad del oratorio se remontaba a principios del siglo xiv, el testamento es de finales del mismo, y nunca pudo precederle la construcción del templo. El primitivo puede ser del xv y está en lo posible que del xvi, no cabiendo duda de que su reconstrucción es de principios del xvii.

De todas maneras la fundación del Gremio de Mareantes en Palma es anterior a la edificación del oratorio puesto bajo la advocación de San Telmo. El

Rey Sancho, de grata memoria, protegió a los marreantes y cuidó, además, de que cumplieran con sus obligaciones. Tuvo el Colegio o Gremio sus épocas de esplendor y de penuria propias de los altibajos de la vida social en el decurso de varias centurias, y conforme unas veces solicitaba protección y ayuda, otras dá muestras de agradecimiento, ostensibles muchas a favor de fiestas religiosas, tónica de unas creencias bien arraigadas por parte de sus componentes.

Así, según esclareció el Rdo. D. B. Quetglas, el meritorio relicario de las Santas Espinas, que forma parte del Tesoro de nuestra Catedral, fué obra del Colegio de Marineros (Collegium Nautorum) que lo cedió, constando en el Libro de Actas Capitulares que comprende las de los años 1529 a 1549 del Archivo Capitular que tanto debe a nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Arzobispo-Obispo Dr. Miralles. De plata y estilo gótico, está formado de un pié o base definido con elementos góticos y platerescos, sobre el que airosamente se resuelven, arrancando de una galería, tres templetos, quedando ocupados los dos laterales por las imágenes de Santa Clara y San Andrés, mientras que en el central figuran como en puesto de honor tres Espinas artísticamente presentadas. A cambio de este rasgo fueron autorizados los clavarios y administradores de la cofradía para que en las procesiones en que figurase esta joya, la custodiasen con cirios encendidos. Mide el Relicario que es una obra artística apreciable, unos 80 centímetros de alto sin contar la carabela que lo remata. Sobre la plataforma o plano del pié, que



Rincón del interior reedificado de San Telmo con el púlpito, el plafón de azulejos con el jabeque y la galería coro

tiene unos 37 centímetros de largo por unos 27 de fondo, figuran repujados unos medallones con la Coronación de Espinas el de delante, con otra escena de la Pasión el opuesto, en tanto que los laterales tienen en igual trabajo una carabela cada uno en apoyo y representación de los donantes.

Desde el principio de la institución de la fiesta del Corpus la agrupación marinera decidió participar en la procesión, reuniéndose previamente doce mareantes en casa de uno de los clavarios para juntos y después de recogido el correspondiente blandón dirigirse a la Catedral.

Su devoción a la Virgen, patente en una de las llaves de bóveda de su oratorio y en las viejas xilografías de la imprenta Guasp, queda además demostrada por su inclinación a rezar el rosario, lo que hacían en público y procesionalmente con frecuencia acompañando por varias calles de Palma una imagen de la Virgen.

A través de noticias y acuerdos antiguos la agrupación de la gente de mar se distinguió con los nombres de *Caixa i Almoyna* o *Caixa d'Almoyna de Patrons i mariners*, *Comunidad dels carregadors i descarregadors*, *Collegi dels mariners de Sant Elm*, *Collegi de San Telm i de Nostra Senyora dels Dolors* y *Collegium Nautorum*, integrada por barqueros, cargadores y descargadores, patrones y marineros. No es que el colegio fuese o los mareantes fuesen los famosos «*jaiets de San Telm*», sinó que cuantos habían llegado a una edad no apta para el trabajo continuaban inscriptos y se les señalaba con dicho nombre, participando en cierto

reparto de la *caixa* nutrida con parte de las ganancias de los que estaban en activo, con donaciones y limosnas, con derechos sobre mercancías o de cargas y descargas (Dret de San Telm) en una anticipación de protección, ayuda o seguro social que les ponía a cubierto, sin demasiadas complicaciones administrativas extremadamente gravosas, de los extremos de la invalidez; *caixa* que servía, igualmente, para otros alivios y necesidades de los asociados y sus familiares, para dotar a las doncellas pobres que contrajesen matrimonio, para rescate de cautivos, etc. Según Bover, la única obligación que pesaba sobre los «jaiets» era la de ayudar a sacar efectos de los naufragios.

Como Armas, a tenor de lo estudiado por el Rdo. D. B. Quetglas, se desprende adoptó el Gremio de Mareantes un navío a vela, reproduciendo el de uno de los plafones de cerámica con que la *esglesieta* estaba adornada. El que sea del siglo XVIII el cuadro no permite ir más lejos en la orientación, bien que un navío ostenta en la mano izquierda la imagen de San Erasmo ahora restituída desde Génova a su lar antigua, un navío las imágenes talladas en las llaves de bóveda ya estudiadas y navíos hay figurados en el Relicario descrito. Aceptándolas no nos salimos de la tradición que tiene, tantas veces, sentido y valor.

Con lo resumido hay más que suficiente para que se vea la importancia que tuvo el Colegio o Gremio de Mareantes y el oratorio levantado a su Patrono San Telmo y justificar el contento de los amantes de nuestras tradiciones al poder contem-

plar ahora el acierto de una nueva reedificación del pequeño templo que el ilustre D. Pedro de A. Peña señala en su «Guía Manual de las Baleares» (Palma, Librería de J. Tous, Editor, 1891) como desmantelado. Acaso se hubiera conseguido por otras manos salvar de la ruina las piedras más significativas de su estilo en un intento de arqueología sentimental, pero preferible ha sido su salvación total de la manera que se ha hecho con la posibilidad, ya que no hay que pensar en rehacer el pasado, de que los ecos de ayer unidos a las alabanzas de hoy favorezcan un mañana en que, puesto lo temporal y lo espiritual bajo un solo signo, aseguren una continuidad histórica de gloriosas resonancias para Mallorca.

Grato sería tornar a ver a *San Telm* en activo con toda la influencia que le caracterizó, recogiendo sobre la cruz de su espadaña el fuego de muchos corazones como haz o cifra de luces que tomaron el nombre del Santo Obispo de Antioquía, en señal y evidencia de rumbos que conducen a puerto seguro. Y así como consta que en el siglo xvii se ofrecía a los frailes de Santa Catalina (hospital que existió en el glacis del mismo nombre) 50 libras anuales para la Misa que cotidianamente celebraban en San Telmo, permita Dios se alleguen nuevos recursos para restablecer tan meritoria devoción. Vida y espíritu del mar en un marco piadoso. Con la bendición de la capilla, esperada para el próximo otoño, se avanzará espiritualmente un paso más. Plácemes a la Junta de Obras del Puerto que preside D. Antonio Fortuny.

Una oportunidad que el Colegio de Agentes de Aduana, que si bien moderno no deja de haber recogido algunas de las prerrogativas del antiguo Colegio de Mareantes, puede aprovechar para afirmar el valor de tradiciones que son todo un programa de exaltación profesional.

